

## **COMISIÓN DE VIVIENDA**

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 31 de julio de 2014

Sala “Esperanza Ramos Rodríguez” al término de la Sesión Pública Ordinaria.

### ***ORDEN DEL DÍA***

- 1.-** Pase de lista y declaración de quorum legal.
  
- 2.-** Lectura del Orden del día, y en su caso, aprobación.
  
- 3.-** Lectura del Acta de la Sesión Anterior, y en su caso, aprobación.
  
- 4.-** Lectura del Acuerdo enviado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por virtud del cual se exhorta a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y al Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) para que sea creado un “Programa Permanente de Reconstrucción y de Reubicación de Viviendas” que atienda a viviendas dañadas por cualquiera que sea la catástrofe o contingencia y en su caso, se otorgue asesoría y reubicación de aquellas que se encuentren asentadas en zonas de riesgo, y en su caso aprobación.
  
- 5.-** Asuntos Generales.